

No al tarifazo

● Son tres los incrementos que se aplicarán en julio, octubre y enero, con lo cual la tarifa eléctrica aumentará hasta en un 60% promedio, lo que tendrá un importante impacto en la inflación en los próximos 12 meses, según detalló el Banco Central en su reciente Informe de Política Monetaria.

En un invierno particularmente duro, y cuando vemos que el costo de la vida cada vez aumenta, el Presidente ha dicho dos cosas respecto a este asunto: que su experiencia es que

deuda que no se paga sale más cara, entonces plantea la obligación de pagar sin siquiera plantearse la idea de negociar el monto de los intereses, según sus palabras, para no afectar la certeza del mercado; y que no hay más recursos para dar más subsidios. Si bien eso es técnicamente correcto, si hoy no cuenta con los recursos necesarios, es porque no cumplieron con el eje central de su programa de gobierno: una **reforma tributaria** que buscaría recaudar más de ocho puntos del PIB, y por lo cual fueron electos.

Dada la urgencia y la necesidad de resguardar la seguridad económica de los chilenos y chilenas, como ciudadanos debemos estar alerta y presionar a las autoridades a dar soluciones claras y urgentes. Ya que últimamente las respuestas del gobierno, aunque técnicamente correctas no honran el compromiso de un gobierno transformador y que prometió importantes cambios.

Moisés Venegas Vega
Ingeniero en Administración
Pública y Municipal
moiselaborum@gmail.com